

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **99**

Fecha Estado: 05/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320180006200	Ordinario	JOSE GOMEZ SIERRA.	ARL COLMENA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora pronunciamiento a las excepciones propuestas/Concede término para la presentación del dictamen pericial/corrigir correo electrónico.	04/11/2020		
05001400300320190084900	Verbal	JORGE HUMBERTO GARCIA ARROYAVE	EMPRESA DE TRANSPORTES ENRUTAMOS S.A.S.	Auto ordena correr traslado Corre traslado de excepciones	04/11/2020		
05001400300320190084900	Verbal	JORGE HUMBERTO GARCIA ARROYAVE	EMPRESA DE TRANSPORTES ENRUTAMOS S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto.	04/11/2020		
05001400300320200014700	Otros	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S.	YONAIRO GOMEZ ARRIETA	Auto termina proceso Termina proceso por pago total.	04/11/2020		
05001400300320200048500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BANCO DE BOGOTA	YENNY KATHERINE LEAL ACOSTA	Auto admite demanda Declara la apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante.	04/11/2020		
05001400300320200053900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	COMPAÑIA DE GESTION CREDINTEGRAL	KATHERYNE GAVIRIA BERRIO	Auto admite demanda Declara la apertura de proceso de Liquidación patrimonial de persona natural no comerciante.	04/11/2020		
05001400300320200055000	Verbal Sumario	PRIVANZA INMOBILIARIA S.A.S	OSCAR ALBERTO GIRALDO DUQUE	Auto admite demanda Admite demanda.	04/11/2020		
05001400300320200059300	Ejecutivo Singular	JUAN DIEGO LOPEZ RENDON	CARLOS MAURICIO GARCIA BAUTISTA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda.	04/11/2020		
05001400300320200059500	Ejecutivo Singular	MARILYN ROJAS CIFUENTES	CARLOS ALBERTO MESA SIERRA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda, concede 5 días para subsanar el defecto observado.	04/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320200059900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BERTA ANGEL	COOPERATIVA COOPANTEX	Auto admite demanda Declara la apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante.	04/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)